



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Vistos los expedientes de obras menores instados por los tres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Paula Turu Vila para construir escalera interior y derribar la actual en calle Corró nº 266; a José Dorset Lerra para poner mosaico en el piso y hacer ventana en calle Guayaquil nº 63; a Rosa Davi Fortuny para revocar toda la fachada en Pl. Calvo Sotelo nº 11; y a Pedro Ametller Puig para construir gallinero en Auda 28 de enero s/nº, conforme a lo solicitado.

El Alcalde,



Vista instancia de D<sup>o</sup> Mercedes Pujol y D<sup>o</sup> Carmen Dubois, solicitando licencia para instalar en la fachada de la casa nº 2 de la calle San Jaime, un letrero luminoso aplacado, de 2 x 0,30 m. que dirá "Charcuteria Figuerola", de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde

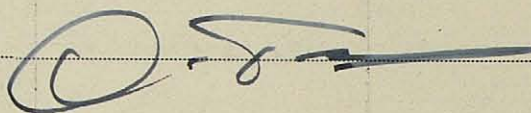


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
28	10 Febrero 1959	Decreto	Venta aceitunas	63 20
29	10 febrero 1959	Decreto	Apertura establecimiento	62 19
30	10 Febrero 1959	Decreto	Instalar rótulo	54 18

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Vista la instancia de D. Jaime Descarrega Monton, solicitando licencia para instalar en la casa n.º 22 de la calle Poniente, un comercio de venta al por mayor, de aceitunas preparadas y aliñadas y un puesto de venta de las mismas en el Mercado de esta ciudad los jueves y sábados de cada semana, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Isaac Freijo Rosada, solicitando licencia para abrir en la casa n.º 4 de la calle fore M.ª Pontes, un comercio de venta de cuchillos, navajas y tijeras, y un taller de ra-ciador de navajas, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



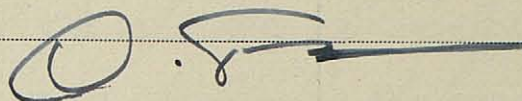
Vista la instancia presentada por D. Manuel Martinez Castaño, solicitando licencia para pintar en la puerta cristal de la casa n.º 15 de la calle Principe de Viana un rótulo de 0,35 x 2 m. que dirá "barberia Martinez" de conformidad al dictamen emitido por

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
31	10 febrero 1959	Decreto	Apertura establecimiento	929
				200
32	10 febrero 1959	Decreto	Apertura establecimiento	68
				21

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Isidro Pocerull Estrada, solicitando licencia para la apertura de un establecimiento de la "Venta al por mayor" de frutas y legumbres, en la casa n.º 18 de la calle de Ricoma, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Luis Margenat Sampera, solicitando licencia para instalar en la casa n.º 2 de la calle San Roque, un establecimiento dedicado a la venta de material avícola y artículos para la avicultura, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde.





TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Vista la instancia presentada por D<sup>a</sup> Concepcion Vidal Ferras, solicitando licencia para colocar en la fachada de la casa n<sup>o</sup> 16 de la calle Portalet un cartel provisional, de 2'50 x 0'80 m. con anuncios de rebajas, por el tiempo del 1 al 28 de este mes, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Leandro Torrat Marull, solicitando licencia para instalar en la casa s/n. de la calle Principe de Viana, esquina Ricoma, un comercio dedicado a la venta de prendas confeccionadas en serie, para caballero, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Pres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1937, he resuelto autorizar a D. Jose Ribes Pladellas para que construya cubierto de 10 x 5